



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE
SAN BERNARDO
PROF: MARIELA SEPÚLVEDA

GUÍA N°2
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE :	CURSO: 1 Medio
FECHA:	Tiempo Pedagógico: 60 minutos
Puntaje Real: 60 puntos	Puntaje Obtenido:

Descripción Curricular de la Evaluación

Objetivo	Explicar las ideas republicana y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y Europa durante el siglo XIX
Núcleo	Unidad 1: Construcción de Estados- Naciones en Europa, América y Chile. -Dominio: Sistema Republicano-Sistema Liberal .Definir concepto de República -Liberalismo .Aplicar conceptos del Sistema Republicano-Sistema Liberal

INSTRUCCIONES

- Utiliza tu texto de estudio para realizar guía
- Lee cuidadosamente cada uno de las preguntas y aplica conocimiento
- Usa lápiz pasta en tus respuestas
- NO debes usar corrector

I-APLICAR

El pensamiento liberal: Ideología e ideario:

“El liberalismo, concebido como un sistema coherente de ideas y métodos, fue desarrollado en Inglaterra, en los siglos XVII y XVIII, propagándose luego al resto de Europa, EE.UU., Latinoamérica, y Chile en particular. Su importancia radica en que es la ideología matriz de la organización política democrática y, en la economía, es base para la escuela liberal (economía de mercado), cuestiones que son las más comunes y socialmente aceptados en el mundo moderno. Pero es necesario recordar, para entender la sustancia histórica del período que analizamos, que si bien el liberalismo representa hoy, especialmente con la caída de los socialismos reales, el pensamiento predominante, cuando surgió tenía un acento marcadamente revolucionario y dio origen o sustento intelectual a numerosas revoluciones y movimientos de liberación, entre los cuales se cuenta la Revolución de Independencia de los Estados Unidos (1776), la Revolución Francesa (1789) y los movimientos de emancipación hispanoamericana.

Las definiciones más abstractas convienen más o menos en que “es la creencia en un conjunto de métodos y prácticas que tiene como objetivo común lograr una libertad mayor para los individuos”. En otras palabras, es la idea de que la obtención de la plena libertad de los individuos es la máxima aspiración a que debe propender todo cuerpo social y que debe ser el objetivo fundante y preeminente de toda forma de organización social descansa en tres premisas fundamentales:

- Una valoración positiva de la libertad de la personalidad individual.
- Una creencia de que el disfrute de la plena libertad del individuo es no sólo bueno para éste, sino también para la sociedad de que es parte; y
- La convicción de que el elemento principal del programa político del movimiento, dado el contexto histórico en el que surge, debe ser ante todo la lucha contra aquellas instituciones, costumbres, valores o creencias que de algún modo limitan el ejercicio y disfrute de esa libertad.”

El ideario republicano y liberal

Liberalismo: doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y la limitación del poder del Estado.

Los principios republicanos. Durante el siglo XIX, la mayoría de los Estados europeos incorporaron en sus regímenes políticos los principios básicos liberales. Entre ellos destacan:

- **Soberanía popular.** Cada ciudadano es soberano y ejerce la soberanía directamente. Se concibe así un gobierno que cuenta con el respaldo de la mayoría de quienes son ciudadanos.
- **Separación de los poderes del Estado.** Las funciones ejecutiva, legislativa y judicial del Estado deben estar separadas, como poderes independientes, para evitar la corrupción y los abusos de poder.
- **Igualdad ante la ley y necesidad de una Constitución.** Debe existir una Carta Fundamental que defina las características y responsabilidades de las autoridades, y contenga los derechos y deberes de los ciudadanos. Asimismo, que consagre la igualdad ante la ley,

Actividad: Responde las siguientes interrogantes (3 pts. c/u)

1) Define liberalismo (político)

2) ¿De qué manera crees que influyó el pensamiento liberal, en las distintas Revoluciones nombradas en el texto? Argumenta

II-Análisis de fuente

Recurso 1 (fuente secundaria)

Esta fuente aborda la idea de liberalismo.

Lo que [los liberales clásicos de la segunda mitad del siglo XVIII] pretendían era un proyecto de sociedad que alcanzara un amplio espacio de libertad personal, económica, religiosa o de expresión; un espacio, en fin, mucho mayor que el que se había reivindicado en el pasado inmediato. (...) Cuando los liberales trataron de definir a finales del siglo XVIII su movimiento, lo presentaron como la antítesis del viejo orden al aspirar a crear una sociedad de ciudadanos, no de ciudadanas, libres e iguales.

Castells, I. Cruz, M. y Robledo, R. Los liberalismos: una mirada desde la historia. En: Robledo, R. y otros (eds.).

Orígenes del liberalismo. Universidad, política y economía. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

Recurso 2 (fuente primaria)

La siguiente fuente expone la idea del filósofo Inmanuel Kant sobre la república moderna.

La constitución republicana es aquella establecida de conformidad con los principios, 1. ° de la libertad de los miembros de una sociedad (en cuanto hombres), 2. ° de la dependencia de todos respecto a una única legislación común (en cuanto súbditos) y 3. ° de conformidad con la ley de la igualdad de todos los súbditos (en cuanto ciudadanos): es la única que deriva de la idea del contrato originario y sobre la que deben fundarse todas las normas jurídicas de un pueblo. La constitución republicana es la que subyace a todos los tipos de constitución civil (...).

Kant, I. (1795). Sobre la paz perpetua. Madrid, España: Tecnos, 2008.

1) Define República

2) Define Constitución

3) A qué se refiere el texto 1 con “antítesis del viejo orden” explicar

4) ¿Qué idea plantea Kant, sobre la República Moderna?

Desarrolla la actividad con tranquilidad, con muchas ganas, utiliza tu texto de estudio y sobretodo aprende.....confía en tus capacidades....nada es imposible...

Cuídate ... un abrazo fraterno